por capítulos y por artículos y partidas, quedando pendiente de aprobación de la junta Municipal.

Entrados en el período de ruegos y preguntas el Sr. Ubieda pide que se coloque el farol que falta en la esquina de la calle de Berenguer III y Ronda de Oriente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

José Ubieda

Juan Soler

Fran.co Salvador

Ramon Salvat

Diligencia y Certifico:= Que hoy dia veintiuno de marzo no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Srez, Concejales.

En la villa de Mollet a veintitrés de marzo de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Srez, Concejales al mar-

gen anotadoz.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior con la aclaración por parte del Sr. Falquera de que no constan en acta todaz laz manifestacionez que en la sesion hizo.

Entradoz en el despacho oficial se acuerda adherirse al homenaje al Cita Baldiri Reixach.

De acuerdo con la petición del Centre Nacionalista de esta villa, se acuerda solicitar de la Mancommunitat de Catalunya la celebración en Mollet de loz concurzoz de vacaz que se celebraban en Granollerz.

Tambien se acuerda aceptar el ofrecimiento del Coro de l'Ateneu para dar un concierto ante la casa del Ayuntamiento en la vigilia de Pascua, subvencionandose con veinticinco pesetaz a cada uno de loz coroz que acudan a cantar ante el Ayuntamiento.

Dase lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento emitido a raiz del dictamen del Sr. Arquitecto municipal con referencia a la urbanización de la Plaza de la Iglesia y en loz que se propone dar una sola rabante a partir de la caza Guañabenz hasta la calle de Pere Ramón, colocando ante la Iglesia loz peldañoz que se consideren necesarioz.

El Sr. Falquera considera que antez de aprobarse quede unoz diaz sobre la mesa para estudiarlo detenidamente. El Sr. Salvat considera que siendo el dictamen una ratificación del emitido por el Sr. Arquitecto municipal, no precisa quede nuevamente sobre la mesa.

AJUNTAMENT CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Insiste el Sr. Falguera en su petición, diciendo que el terreno puede ser rebajado en gran cantidad, contestando el Sr. Alcalde que la falta de base de la Iglesia no lo permitiría. Replica el Sr. Falguera que puede comprobarse ello, manifestando el Sr. Soler que es improcedente dejar el dictamen sin aprobar en la sesión de hoy, habiendo sido ya estudiado por la Comisión el del Sr. Arquitecto.

Ratificados en sus manifestaciones los Sres. que han intervenido en la discusión, pasa el dictamen a aprobación del Consistorio, siendo aprobado por los votos de los Sres. Ulied, Soler, Blallcorba, Salvat y Alcalde, votando en contra los Sres. Falguera, Segalés y Fullerachs.

Son aprobados los expedientes de exención legal de los mozos del actual reemplazo y de los reemplazos anteriores.

Se aprueban los permisos de obras siguientes: el de Dª Teresa Comadrán, para construir un pozo mina, a condición de que en cuanto se construya la cloaca en la calle del Carmen y algunas de las aledañas, deberá verter las aguas en ella, desapareciendo el pozo; y el de las hermanas Boix, para retocar la fachada de la casa de su propiedad de la calle de Berenguer III, y verter las aguas en el cauce general del Sindicato con referencia a la casa de su propiedad sita en la Plaza Prat de la Riba de esta villa.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas, el Sr. Falguera dice que conste en acta

que el acuerdo de construir la cloaca en la calle de Sta. Perpétua junto a la propiedad del Sr. Camp, se contrae a la obligación de hacer las obras por concurso, pidiéndose precio a los diversos albañiles de la localidad.

El Sr. Falguera hace referencia a la construcción de la carretera de Mollet a Sabadell, primer trozo, congratulándose de que una obra de tanta importancia se lleve al fin a término. Considera que debería procurarse obtener que al unisón con la construcción indicada se haga desaparecer el paso a nivel del ferrocarril del Norte, mejora que considera de gran importancia y que opina encontraría eco favorable en la misma compañía de ferrocarriles.

El Sr. Ballarba opina que siendo un hecho la construcción inmediata de la carretera, es cosa difícil de obtener ahora una mejora que si la Compañía le interesara ya la habría hecho.

Acordándose finalmente que pase a estudio de la Comisión correspondiente la propuesta del Sr. Falguera.

El Sr. Fullerachs hace una extensa relación de los actuados por el Ayuntamiento desde que él entró a formar parte del mismo, afirmando que la obra de la mayoría ha sido negativa por cuanto solo se han acordado proyectos que luego no han pasado al terreno práctico que les los que a la población interesa. Indica algunos casos, citando entre otros el de la colocación de bordillos a la calle de Luis Durán y adyacentes, diciendo,

que las aceras aun no se han construido. Cita el caso de la pasarela de casa Mitjá, que a pesar de los meses que está acordada, aun no se ha construido. Alude a la actuación del Sr. Soler indicando que este no ha sido lo magnanimo que debiera con la minoria. Se refiere a la construcción de las fuentes que se han empotrado en la fachada de casas particulares, afirmando que se trata de una usurpación del derecho privado.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que las obras acordadas se van construyendo a medida que lo permiten la disponibilidad de personal por parte de los contratistas. Agrega que la pasarela de casa Mitjá no se coloca por falta del permiso que se tiene solicitado y continuamente requerido de Obras públicas, desde agosto último. Con referencia a las fuentes dice que las construidas en las fachadas de casas particulares lo han sido con el permiso de sus propietarios no siendo por tanto intromisión alguna en propiedad privada, sino reconocimiento público y solemne de una servidumbre a favor de la población.

El Sr. Soler dice que toda su actuación ha sido diáfana y noble, habiendo obrado siempre a conciencia y pensando en hacer un bien a la población.

El Sr. Salvat dice que la actuación de la minoria es negativa por cuanto solo se limita a protestar sin presentar proyecto alguno ni colaborar en todo lo sea en provecho de la población. Dice que la mayoria obrando siempre de (un) acuerdo con

un criterio fijo, no tiene interés alguno en precipitar la discusión de los asuntos, aunque no está dispuesta a tolerar que las propuestas se eternicen en el Consistorio sin causa alguna que lo justifique. Rechaza las acusaciones del Sr. Fullerachs, diciendo que con referencia a la construcción de las fuentes, estas se construyeron por acuerdo unánime del Consistorio.

El Sr. Fullerachs insiste en sus apreciaciones alegando que no siempre se le han tenido las atenciones debidas al convocarlo a junta de Comisión.

La presidencia aclara las manifestaciones del Sr. Fullerachs en el sentido de que jamas se ha pretendido molestar a dicho Sr. Concejal.

Interviene brevemente el Sr. Segalés y pregunta cuando se realizará el traslado de la escuela de niñas, contestando la Presidencia que en la semana próxima, ya que ha sido informado favorablemente el local por la Sra. Inspectora.

El Sr. Segalés se interesa por saber cuanto cuestan las series de nichos que con frecuencia se construyen en el Cementerio, contestando el Sr. Alcalde que el precio es de quinientas pesetas por serie.

El Sr. Salguera pregunta cuando se harán los pasos de adoquines de la calle de Berenguer III; pide que se traigan al Consistorio con toda normalidad las relaciones de gastos de las obras que se ejecuten por administración; agrega tambien que se facili-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

ten los certificados que los vecinos reclamen para asuntos que puedan interesarles.

El Sr. Alcalde contesta que el adoquinado a que ha hecho referencia el Sr. Fatquera se construirá en cuanto se conceda el permiso solicitado a Obras públicas por tratarse de una calle por la cual pasa una carretera del Estado. Dice que se facilitarán todos los certificados que se soliciten en debida forma.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los cuarenta minutos de empezada de todo lo cual estendióse la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

Ramon Salvat

Juan Soler

Diligencia y Certifico: = Que hoy dia veintiocho de marzo no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Srs. Concejales.